

ESTE TEXTO NO TIENE VALOR LEGAL

O.P. Nº 100072414

F. Nº 0001 - 00001567

PEDRAZA, GERARDO RICARDO - EXPTE. Nº 623.805/18

La Dra. Jacqueline San Miguel de Murga, Jueza de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Octava Nominación del Distrito Judicial Centro, Secretaría de la Dra. Sara Estela Alsina Garrido, en los autos caratulados: PEDRAZA, GERARDO RICARDO - POR SUCESORIO - EXPTE. Nº 623.805/18, ordena la publicación de edictos durante 1 (un día) en el Boletín Oficial, por aplicación del art. 2340 del Código Civil y Comercial, citando a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión ya sea como herederos o acreedores para que dentro de los treinta días de la última publicación comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Salta, 09 mayo de 2019.

Dra. Milagros Lee Arias, SECRETARIA

Importe: \$150.00

e) 16/05/2019